



COMUNICADO de la Gerencia de Recursos

COMUNICADO N°.16/2004

SE PONE EN COMOCIMIENTO DE LOS SRES. FUNCIONARIOS QUE CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL DIA 1^a DE OCTUBRE EL "DIA DEL FUNCIONARIO ADUANERO" LA DIRECCION NACIONAL HA DISPUESTO CONCEDER UN DIA DE ASUETO EL QUE PODRA HACERSE EFECTIVO ENTRE EL 27/09/2004 Y EL 1/10/2004, DEBIENDO LAS DISTINTAS DIRECCIONES PREVEER QUE EL DIA 1^a DE OCTUBRE LA ASISTENCIA NO PODRA SER INFERIOR AL 50% DE LOS FUNCIONARIOS DE SU DEPENDENCIA.

CRA.GALA FLORES
GERENCIA DE RECURSOS